Quito, 4 de Marzo de 2016

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ABANICOS Y MUESTRARIOS DE COLOR FANCOLOR S.A.

1. He revisado el Balance General de la Compañía ABANICOS Y MUESTRARIOS DE COLOR FANCOLOR S.A., al 31 de Diciembre del 2015 dicho estado financiero es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo y velar por el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. El cumplimiento de mis funciones está realizada de acuerdo a lo que establece a la Ley de compañías artículo 321.

3. La compañía en el periodo 2015 fue su primer año de operación normal de sus actividades y los ingresos que se obtuvieron fueron productos de las ventas realizadas de los productos que produce y comercializa, razón por la cual los ingresos ascienden al valor de $ 27.226,30, y los gastos suman el valor de $ 24.395,96 que significan el 89,60% lo que origina un margen de rentabilidad del 10,40%, considerándose adecuado siendo el primer año de operaciones.

4. Los activos y pasivos de la empresa se registraron de acuerdo a las normas vigentes del Ecuador y no existe riesgo de una liquidación o de una pérdida del patrimonio de la compañía.

5. Las proyecciones para el siguiente periodo se prevén satisfactorias y se aspira a duplicar los ingresos lo que originará una mejora sustancial en las utilidades de la empresa. A la fecha de mi opinión no existen situaciones que cambien sustancialmente las operaciones de la empresa.

Atentamente,

JAIME PILAQUINGA
CPA. 22301.
Comisario